

ADENDA N° 6

PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ACUEDUCTO APARTADÓ EPM ZOMAC 2017**, cuyo objeto es la "Construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó", con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de **Licitación Privada Abierta N° 006 de 2018**, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral **2.5 ETAPAS Y PLAZOS DE LA SOLICITUD DE OFERTAS – CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente manera:

"(...)

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación de la oferta económica de las propuestas habilitadas y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Fecha: 13/03/2019
	Lugar: Fiduciaria Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	Fecha: 15/03/2019
	Hora: Hasta las 05:00 p.m.
	Lugar: Fiduciaria Previsora S.A.
	Dirección: Calle 72 # 10 – 03 Local 105 Bogotá
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta.	Fecha: 19/03/2019
	Lugar: Fiduciaria Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co

(...)"

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2019.

PUBLÍQUESE,

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz Olivella – Abogado Grupo Obras por Impuestos.
Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica Grupo Obras por Impuestos.